

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERAK S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre número diez y Matamoros, edificio La Previsora, vigésimo segundo piso, oficiándose, se reúnen los accionistas de la compañía TALLERAK S.A. con la compañía TALLER FORRESTS INC., de nacionalidad paraguaya, debidamente representados por (su Presidente) el señor Paul Enrique Palacios Martínez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y la compañía AEROMASTER S.A. de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente el señor Martín Umpiérrez García, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión su Presidente, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, y es asistido en la secretaría por su Gerente General el señor Martín Umpiérrez García. Asiste también la ingeniera Martha Alvarado Andrade en su calidad de Comisaria de la compañía. Encontrándose presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y el Comisario de la compañía. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3.- Distribución de las utilidades de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 4.- Designación de los Comisarios de la compañía.- A continuación, el Presidente con objeto del primer punto orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al Informe del Administrador, y luego solicita que se dé lectura al Informe del Comisario. Leídos que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar las deliberaciones correspondientes, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan en la presente acta como Anexo No. 1 y 2 respectivamente. Luego de esto, la sala pasa a tratar el segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias, el cual es entregado en un ejemplar detallado a los presentes para la revisión de las cifras contenidas. Luego del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo. El Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económicos del año dos mil doce (2012), los cuales fueron aprobados por esta Junta, se agregan a la presente acta como Anexos No. 3 y 4.- Continuando con el tercer punto del orden día, el Presidente manifiesta que la

compañía registró una utilidad de treinta y seis mil ochocientos noventa y cuatro con 96/100 de los cuales las acciones emitidas de México (\$333,334.96) y propone que las utilidades sean distribuidas. No obstante, luego de varias deliberaciones, las accionistas deciden por unanimidad que las utilidades resultado del ejercicio económico del año dos mil doce, se contabilicen en la cuenta denominada "utilidades ejercicios anteriores", para que a futuro la Junta General de Accionistas resuelva su destino. Siguiendo con el orden del día, la Junta pasa a tratar el cuarto y último punto, respecto a la elección de los Comisarios de la compañía, para lo cual el Presidente propone a los accionistas se realice como Comisaria Principal a la señoría MARTHA ALVARADO AMERADE, y como Comisaria Suplente a la señoría MIRIAM ELIAS MIRANTE. Las accionistas, luego de analizar la propuesta, acuerdan por unanimidad aprobarla, quedando entonces designadas como Comisaria Principal de la compañía, la señoría MARTHA ALVARADO AMERADE, y como Comisaria Suplente la señoría MIRIAM ELIAS MIRANTE, por el periodo estatutario de un año, así como también la Junta elige al Gerente General, para que les curse los correspondientes nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin tener alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas treinta minutos. Esta constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quienes certifican:

El P. TALL FORTALE INC. Accionista, Paul Palacios Martinez -
Presidente. El P. ALVARADO S.A. Accionista, Martin Opiárriz García
- Gerente General y Paul Palacios Martinez - Presidente. El Martin
Opiárriz García, Secretario - Gerente General. CERTIFICO QUE LA
MIRIAM ELIAS MIRANTE es la misma que figura en el libro de actas de la compañía, al cual se remite en caso de ser
necesario.

Quetzaltenango, 14 de Agosto de 2013.

Martin Opiárriz García
Secretario - Gerente General